

IDENTIFICACIÓN.

Nombre: CYR® Canela

Ingrediente activo: Extracto de canela (*Cinnamomun zeylanicum*).

Concentración: 15.0% en peso, equivalente a 151.8 g de i.a./L.

Formulación: Emulsión aceite en agua.

No. Registro: RSCO-INAC-0104R-301-015-015.

Uso: Agrícola.

Clasificación: Insecticida y/o acaricida (botánico).

Categoría Toxicológica: 5 (Precaución).

INFORMACIÓN TÉCNICA

Modo y mecanismo de acción: Contiene sustancias naturales (cinnamaldehído) que causan mortalidad, repelencia y disuasión de la alimentación de los insectos, adicionalmente causan excitación del sistema nervioso provocando un enmascaramiento de las feromonas involucradas en el proceso de apareamiento. Establece una barrera mecánica contra los insectos plaga.

Dictamen Técnico de Efectividad Biológica: Aguacatero, Ajo, Arándano, Berenjena, Calabaza, Calabacita, Cebolla, Cebollín, Chayote, Chile, Espárrago, Frambuesa, Fresa, Grosella, Jitomate, Lima, Limonero, Mandarino, Melón, Naranja, Nopal, Papa, Pepino, Pimiento, Sandía, Tabaco, Tangerino, Tomate de cáscara, Toronjo, Zarcamora.

Plagas que controla: Araña roja (*Tetranychus urticae*, *Oligonychus punicae*), ácaro blanco (*Polyphagotarsonemus latus*), cochinilla (*Dactylopius coccus*), mosca blanca (*Bemisia tabaci*), piojo harinoso (*Planococcus citri*), psílido asiático de los cítricos (*Diaphorina citri*) y trips (*Frankliniella* spp., *Thrips tabaci*).

Dosis de aplicación: Aguacatero 2.0 a 3.0 L/ha, Amarilidáceas 1.0 a 2.0 L/ha, Berries 2.0 a 3.0 L/ha, Cítricos 1.0 a 3.0 L/ha, Cucurbitáceas 1.5 a 2.0 L/ha, Nopal 3.0 L/ha, Solanáceas 1.5 a 2.0 L/ha.

Método para preparar el producto: Agite el producto antes de usarlo. Acondicione el agua a un pH de 5.5 a 6. Vierta la cantidad del producto directamente en la suficiente cantidad de agua, siempre en primer orden de adición a los otros insumos que contendrá la mezcla. Para obtener una mayor calidad en la aplicación del producto, es recomendable adicionar a la mezcla un surfactante-penetrante a base de organosilicona.

Método para aplicar el producto: Se recomienda realizar las aplicaciones al observar las primeras infestaciones, de preferencia durante las primeras ovoposiciones o detección de los instares ninfales que son más susceptibles. Procure que el producto tenga contacto con los insectos, asimismo, que el tamaño de gota y presión de aspersion permitan la cobertura de sitios donde se localizan las plagas. Aplique la dosis mayor en infestaciones altas y cuando el follaje sea denso.

Intervalo entre aplicaciones: Aguacatero 7 días, Amarilidáceas 8 días, Berries 7 días, Cítricos 21 días, Cucurbitáceas 7 días, Nopal 7 días, Solanáceas 7 días, iniciando 20 días después del trasplante.

Tiempo de reentrada: 4 horas después de la aplicación. Intervalo de seguridad (IS): No es necesario un intervalo de seguridad entre la última aplicación y la cosecha.

Límite Máximo de Residuos (LMR): Exento.

Compatibilidad: Es incompatible con sustancias alcalinas y/o oxidantes. No mezclar con soluciones ácidas o productos que modifiquen el pH de la mezcla en el rango de 5.5 a 6. Tiene acción sinérgica con plaguicidas botánicos y químicos sintéticos, especialmente con insecticidas a base de neem. Realice una prueba de compatibilidad física previa a la aplicación.

Contraindicaciones: No utilice el producto de forma diferente a lo recomendado en su etiqueta. Aplique la solución de aspersion el mismo día de su preparación. No aplicar en plantas estresadas por riegos inadecuados, temperaturas extremas. Evite aplicar en horas de sol intenso, cuando esté lloviendo y cuando el viento favorezca la deriva.



CYR AGROQUIMICA S.A. DE C.V. Av. 56 Sur No. 4-9
Col. El Pedregal, Jiutepec, Morelos C.P. 62550.

Elaboración: 16-Mar-2011.

Actualización: 01-Sep-2015.

Versión: 3

Tel.52(777)3218657/58 Cel.52(777)3271756
www.cyr-agroquimica.com
rosascordero@yahoo.com.mx